

FISCALIA N° 319

Santiago, diciembre 27 del 2012

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

REF: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo 10 transitorio de la Ley N° 20.285, informamos a esa Superintendencia lo siguiente.

Con fecha 27 de diciembre del año en curso, ha presentado la renuncia voluntaria a su cargo de Gerente de Sustentabilidad de la Empresa Nacional de Minería don Sebastián Valdés De Ferari.

Saluda atentamente al señor Superintendente,


JUAN E. PEREZ-BARROS RAMIREZ
FISCAL (S)

JEP-BR/vvq.

- c.c.: - Sr. Ministro de Minería.
- Sr. Subsecretario de Minería.
- Vicepresidencia Ejecutiva.
- Fiscalía.
- Subg. de Relaciones Institucionales.
- Secretaría General.
- Of. de Partes.